

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PALBAL ECUADOR CIA. LTDA

Fecha y Hora: Siendo las 14:00 horas del día 2 de marzo del 2018 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PALBALECUADOR CÍA. LTDA., con el propósito de tratar y resolver los puntos previstos en el orden del día.

Lugar: Km. 14 Vía San Lorenzo - Ibarra
Presidente: Sr. Wilson Puyol Cordero
Secretaria: Sra. María José Puyol

La Secretaria procede a verificar el quórum, constatándose la presencia de:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR	%
Wilson Puyol Cordero	1.360	\$1.360	68%
María José Puyol Arias	320	\$ 320	16%
David Andrés Puyol Arias	320	\$ 320	16%
TOTAL:		\$ 2.000	100%

Se procede, a través de secretaría, a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre la disolución, liquidación y cancelación anticipada de la compañía.
4. Clausura.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.

La Sra. Elsa Guerra, Gerente General de la empresa, manifiesta que, con la debida oportunidad, ha enviado a los presentes una copia de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2017 y solicita a los socios que manifiesten si tienen alguna inquietud o comentario.

Respecto del informe presentado por la Gerente General, la Junta General de Socios decide aprobarlo por UNANIMIDAD. Se abstiene de votar respecto del presente la señora Elsa Guerra Nicolalde, de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del Artículo 243 de la Ley de Compañías.

El Sr. Wilson Puyol manifiesta que del informe se desprende la falta de actividad de la empresa y que, visto que las condiciones económicas y sociales del país no son muy favorables para la actividad y que, por lo tanto, no se puede preveer mejores resultados a corto o mediano plazo, pone a consideración de los socios su propuesta de iniciar un proceso de liquidación voluntaria de la empresa.

La Sra. Elsa Guerra responde que, puesto que hay un punto específico en el orden del día para tratar ese tema, sea postergado hasta evacuar el siguiente punto.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Sra. Elsa Guerra manifiesta que, conforme se desprende de su informe y de los balances, cuya copia obra en poder de los presentes, en el transcurso del año 2017 no se ha registrado ningún tipo de movimiento financiero, lo que ha generado el resultado constante en el balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017.

El Sr. Wilson Puyol propone se apruebe el balance y estados de resultados, por ser un reflejo de la actividad económica del ejercicio económico 2017.

Los socios, de manera unánime, deciden aprobar los balances presentados. Se abstiene de votar respecto del presente punto, la señora Elsa Guerra Nicolalde, de conformidad con lo que dispone el numeral 1 del Art. 243 de la Ley de Compañías.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Presidente y socio de la empresa, señor Wilson Puyol, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas que es conveniente para la compañía someterse al trámite abreviado de disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa, debido a que PALBAL ECUADOR CIA. LTDA. no posee actividad económica alguna. La compañía no posee obligaciones con terceros públicos o privados, como se desprende del Estado de Financieros; sin embargo, manifiesta que para someterse a este trámite es necesario que los socios y administradores de la compañía declaren constituirse como responsables solidarios e ilimitados con su patrimonio sobre las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer.

Adicionalmente, el socio manifiesta a la Junta General de Socios que la compañía tiene pérdidas acumuladas de U.S.D.\$18.756,96 (DIECIOCHO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES, CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por lo tanto, pone a consideración de la Junta su voluntad de asumir dichas pérdidas a través de una compensación con las cuentas por pagar que la compañía tiene a su favor.

Finalmente, el señor Wilson Puyol informa a la Junta General de Socios que para continuar con el proceso de disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa de la compañía es necesario nombrar un liquidador; por lo que, mociona a la señora Elsa Guerra.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta General de Socios por unanimidad RESUELVE:

- a) Someter a la compañía PALBAL ECUADOR CIA. LTDA. a un proceso abreviado de disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa, debido a que la compañía no posee obligaciones pendientes con terceros públicos o privados.
- b) Solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa de la compañía.
- c) Declarar que los accionistas y administradores de la compañía se constituyen como responsables solidarios e ilimitados con su patrimonio sobre las obligaciones de la compañía que se hubieren omitido reconocer.
- d) Autorizar la absorción de las pérdidas de la compañía por parte del accionista Wilson Puyol, con cargo al saldo que la compañía le adeuda por el monto total de USD \$18.756, 96 (dieciocho mil setecientos cincuenta y seis dólares con noventa y seis centavos de los Estados Unidos de América).

e) Nombrar como liquidador de la compañía a la señora Elsa Guerra.

Autorizar a la Gerente General, señora Elsa Guerra, para que en nombre y representación de la empresa suscriba cuanta documentación pública y privada sea necesaria para someter a la compañía al trámite abreviado de disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa.

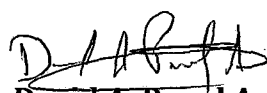
4. CLAUSURA:

La Secretaria de la Junta solicita 15 minutos de receso para redactar el acta de esta junta, una vez transcurrido dicho tiempo se la reinicia dando lectura de la misma y sometiéndola a consideración de los presentes, quienes, de manera unánime aprueban el contenido en todas sus partes.

Siendo las 15:05 horas, el Presidente Sr. Wilson Puyol C. agradece la presencia de los presentes y clausura la sesión.


Wilson Puyol Cordero
ACCIONISTA


María J. Puyol Arias
ACCIONISTA-SECRETARIA


David A. Puyol Arias
ACCIONISTA


Elsa Guerra
Gerente General